

## **Centro de prensa juvenil**

El objetivo del centro de prensa juvenil será el de documentar el desarrollo completo del Parlamento juvenil Montevideo 2010. Un grupo de aproximadamente 10 alumnos, asesorado por un profesional, estará a cargo de la gestión de dicho centro, cuya función principal será la de cubrir y documentar toda la información relacionada al evento: apertura, trabajo en comisiones y cierre del Parlamento; así como las actividades de los jóvenes parlamentarios durante su estadía en Uruguay.

Los encargados del centro de prensa tendrán la oportunidad de conocer e intercambiar experiencias con los jóvenes provenientes de los tres continentes y participar de todas las actividades.

Los grupos de prensa serán formados de acuerdo a las diferentes actividades. Lo ideal es que haya uno o dos “redactores” o “editores” responsables, a modo de garantizar el correcto funcionamiento de cada una de las secciones. Esto no significa, de ningún modo, la autoridad para excluir o censurar el material recogido por los otros compañeros. La función principal de los editores será la de garantizar que el material del día sea llevado en tiempo y forma al blog. Este rol puede ser rotativo.

## **Blog**

Tendrán a cargo la actualización diaria del blog con lo más importante de cada día. Allí podrán registrar sus impresiones y experiencias diarias, fotos, vínculos de interés y sobre todo, podrán estar en contacto con los compañeros que siguen el parlamento desde los diferentes países y contestar dudas o consultas. También estarán a cargo de un diario on line accesible desde el blog.

## **Diario on line**

Tendrán la posibilidad de elaborar y redactar noticias e informes de cada una de las jornadas y difundirlas en el periódico electrónico accesible a través del blog. Toda la información publicada deberá ser editada y corregida por los mismos estudiantes, con la orientación y ayuda de un técnico o docente a cargo. Los informes podrán incluir imágenes, gráficas y todo el material que el alumno considere pertinente para el desarrollo de la noticia. Para ello, el grupo a cargo tendrá contacto con los materiales y aspectos técnicos del trabajo periodístico.

## **Fotos**

Parte fundamental de la documentación del evento es el registro fotográfico. Los jóvenes tendrán a su cargo el registro de cada una de las actividades del parlamento, ya sean curriculares o de tiempo libre. La divulgación de las mismas será por medio de una galería de fotos en el blog.

## **Video**

Para la inauguración y el cierre del Parlamento habrá responsables encargados de filmar ambas instancias, así como las actividades extracurriculares y durante las comisiones. Tanto del material filmado como del fotográfico los propios jóvenes serán los responsables de subirlas y describirlas en el blog, que ellos mismos gestionarán.

## **Entrevistas**

Los jóvenes “periodistas” realizarán entrevistas, que luego serán llevadas al blog. Las mismas pueden realizarse a cualquiera de los actores involucrados en el proyecto, tratando siempre de que todas las voces y opiniones estén representadas.

También estarán a cargo del relevamiento de las resoluciones definitivas que serán presentadas durante la sesión plenaria, que deberán ser difundidas en el blog especialmente diseñado para esta actividad.

Toda la información relevada, ya sean fotos, videos, entrevistas escritas o de audio y resoluciones, deberán ser editadas y corregidas por los mismos estudiantes, con la orientación y ayuda de un técnico o docente a cargo.

Los alumnos tendrán la posibilidad de elaborar y redactar noticias e informes de cada una de las jornadas, así como tomar contacto con los materiales y aspectos técnicos del trabajo periodístico.